



MONTE
DE
PIEDAD
DEL ESTADO DE OAXACA

**“2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DE OAXACA A LA
REPÚBLICA MEXICANA”**

OFICIO. No.:

MPEO/DC/JUR/UT/O/036/10/2024

ASUNTO: Respuesta solicitud de
información 201188324000020

CLASF. ARCHIVÍSTICA: 1C.9

EXPEDIENTE: Oficio de solicitud de
información

201188324000020

Oaxaca de Juárez, Oax. 14 de octubre de 2024.

**OAXACA TRANSPARENTE.
PRESENTE.**

En atención a la solicitud de información con número de folio 201188324000020, de fecha 03 de octubre del año en curso, presentada a través del Sistema de Solicitudes de Información de la Plataforma Nacional de Transparencia; en términos de lo dispuesto en los artículos 121, 129, 130, 132, y 133 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 121, 125, 126 y 128 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno para el Estado de Oaxaca.

Por este medio doy respuesta a su solicitud de información en la que requiere “Nombre del titular de su unidad de transparencia”, al respecto le informo lo siguiente: que la Titular de la Unidad de Transparencia es la ciudadana Beatriz Cruz Santiago.

Por último, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 142 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como 133 y 138 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno para el Estado de Oaxaca, para el caso de considerar necesario interponer el recurso de revisión, le hago de conocimiento que cuenta con un plazo de quince días hábiles contados a partir de la notificación de la respuesta a su solicitud de información.

Sin otro asunto en particular, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”**

**C. BEATRIZ CRUZ SANTIAGO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL MONTE DE PIEDAD DEL ESTADO DE OAXACA**



C.c.p.- Expediente
BCS/bcs